## RAMA JUDICIAL

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	205		Fecha Fijación:	6/12/2022	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto Cu
11001 31 05 02 2014 00650	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto resuelve nulidad NO ACCEDER a la solicitud de la apoderada de la parte demandada y estarse a lo resuelto en el proveído de 16 de noviembre de 2022. jg	05/12/2022
11001 31 05 02 2017 00422	Ordinario	CAFESALUD MEDICINA PREPAGADA S.A.	LA NACION - MIN. DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL Y OTROS	Auto decide recurso Despacho se abstiene de pronunciarse sobre recurso y se está a lo resuelto. jg	05/12/2022
11001 31 05 01 2018 00664	Ordinario	RODRIGO MOLINA MONCADA	TOWERTECH AMERICAS	Auto concede recurso de apelación en efecto ACTA: Declara fracasada etapa conciliatoria. Declara no probadas las excepciones. La apoderada de la parte DEMANDADA PRESENTA RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN contra la decisión anterior, el Despacho NO REPONE Y CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN, y ordena enviar las diligencias a la Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá.	05/12/2022
11001 31 05 02 2019 00230	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	Auto resuelve nulidad NO ACCEDER a la solicitud de la apoderada de la parte demandada y estarse a lo resuelto en el proveído de 16 de noviembre de 2022. jg	05/12/2022
11001 31 05 01 2019 00361	Ordinario	ISMAEL ENRIQUE PINEDA RODRIGUEZ	SOLAR-ARS S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada etapa conciliatoria. Sanea y fija el litigio. Decreta pruebas. De oficio, ordena a la paparte demandada para que, dentro del término de 60 días contados a partir de la realización de esta audiencia, allegue la documental requerida. FIJA FECHA para el 21 de noviembre de 2023, a las 9:00 a.m., oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	05/12/2022
11001 31 05 01 2019 00382	Ordinario	DIEGO ALEJANDRO GARZON OME	BREAK POINT S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Se practican interrogatorios. declara cerrado el debate probatorio. FIJA FECHA para el 7 de diciembre de 2022, a las 3:00 p.m.	05/12/2022

ESTADO No.	205		Fecha Fijación:	6/12/2022	Página: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto Cuad.
11001 31 05 02 2019 00636	Ordinario	FABIO BOLIVAR GRIMALDOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto ordena entregar títulos Ordena entrega de titulo. jg	05/12/2022
11001 31 05 01 2019 00747	Ordinario	LUIS GABRIEL MOSQUERA CAMELO	GRUPO EMPRESARIAL ZONA FASHION SAS	Auto concede recurso de apelación en efecto No reponer - Concede recurso de apelación - Ordena enviar proceso a la SL del Tribunal Superior. jg	05/12/2022
11001 31 05 04 2021 00205	Ordinario	NANCY PARRA PARRA	SKANDIA	Sentencia de Primera Instancia ACTA: Declara fracasada etapa conciliatoria. Sanea y fija el litigio. Decreta y practica pruebas. Cierra debate y escucha alegatos de conclusión. SENTENCIA: DECLARA INEFICACIA DEL TRASLADO. ORDENA a AFP SKANDIA S.A., trasladar a COLPENSIONES los valores correspondientes, debidamente indexados. A COLPENSIONES A RECIBIR los dineros provenientes y efectuar los ajustes en la historia pensional de la actora. NO PROBADAS EXCEPCIONES. CONDENA EN COSTAS. ABSOLVER a MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. de las pretensiones. ABSOLVER a las demandadas de las demás pretensiones. REMITIR copia de esta providencia a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. Las apoderadas de PORVENIR Y SKANDIA, presentan RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA. El despacho lo CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO, Y ORDENA ENVIAR LAS DILIGENCIAS A LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ.	05/12/2022
11001 31 05 04 2022 00459	Tutelas	YAMILE ANTONIA PIÑEROS	DIRECCION GENERAL SANIDAD MILITAR	Auto Tramita Incidente Desacato Tutela REQUIERE POR ULTIMA VEZ AL ACCIONADO	05/12/2022
11001 31 05 04 2022 00467	Tutelas	ANDRES JOSE CERON MEDINA	GRUPO DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES LITIGIOSAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto resuelve aclaración providencia Se aclara: Oficiar al MinDefensa previo a iniciar desacato sobre cumplimiento de fallo. jg	05/12/2022
11001 31 05 04 2022 00571	Tutelas	HENRY CALDERON PINTO	ARCHIVO CENTRAL	Auto admite tutela Admite tutela - Ordena notificar. jg	05/12/2022

ESTADO No.	205		Fecha Fijación:	6/12/2022 P	Página:	3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 6/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS SECRETARIO